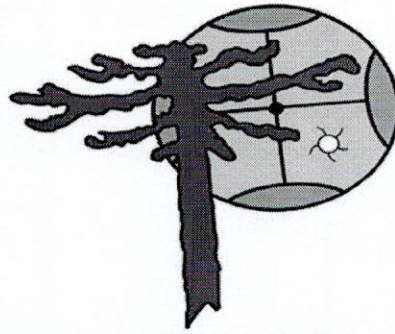




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
Nº 21**

**26.06.2019  
Consejo Seguridad Pública de  
Curarrehue**



## ACTA SESION ORDINARIA N° 22 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 24 días del mes de julio de 2019, siendo las 11:12 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 22 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 19 personas presentes, Preside Doña Wilma Rivera Ancan, en calidad de Alcalde subrogante.

### Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 21
2. Correspondencia
3. Cuentas del Presidente.
4. Puntos Varios.

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

**Secretaria ejecutiva:** Da lectura al acta N° 21

Sin haber observaciones se da por aprobada el acta.

### 2. CORRESPONDENCIA

**Secretaria ejecutiva:** Da lectura a correo de Carolina Castro representante de Gendarmería.....

Y a carta del Comité de Adelanto Villa Las Vertientes, con la respuesta.

### 3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

**Presidente(s):** Se le da la bienvenida a don Jorge Paredes y le otorga la palabra, en el contexto de la consulta del consejo sobre el control al ingreso a las áreas silvestres protegidas.

**Jorge Paredes:** Señala lo siguiente “no tenemos tuición d detener eso”, sólo Carabineros. Falta control y fiscalización, ya sea por falta de guarda parques o personal que cumpla esta función.

**Jorge Roa:** Preocupación en conjunto con CONAF del tema del control por los accidentes ocurridos, cómo poder obtener datos y así generar acciones.



**Jorge Paredes:** en conjunto con Carabineros hemos encontrado gente cazando, esto debido a la falta de personal, falta de recursos. En lo que respecta a los accidentes CONAF debería cobrar por los rescates.

**Concejala, Beatriz Carinao:** “He participado en varias reuniones, la preocupación de las familias es el ingreso de familias ajenas a los lugares y la extracción de piñones, la basura que estos visitantes van dejando, quienes son los responsables de la afectación de las araucarias, que sucede con el ingreso de los animales”.

**Jorge Paredes:** Se ha tratado el tema en el Consejo de Lonkos, en la señalética dice sólo pueblos originarios. En esa mesa de trabajo se obtendrán resultados, debería en las ordenanzas municipal establecer sanciones para aquellos que dejan basura en esos lugares. Con respecto al ingreso de los animales es muy difícil.

**Teniente:** Efectivamente es un tema complejo de solucionar es responsabilidad de los dueños es un peligro especialmente en la vía pública.

**Concejal Humberto Martínez:** En el caso de que esto ocurre en su caso sus vecinos son quienes le han avisado, son situaciones fortuitas, es un tema que se debería trabajar con las juntas de vecinos.

**SAG:** La gente con cumple con lo que señala la Ley, lo animales deben estar identificados. Se debería aplicar.

**SENDA:** Se debería establecer un protocolo, para operativizar.

**Concejala Nayadeth Contreras:** Coordinar para trabajar con la comunidad.

**Presidente (s):** por medio de la Secretaria Ejecutiva, convocan a formar comisiones de trabajo para ver los temas: Control, animales, eclipse, ordenanzas municipales.



**Subprefecto PDI, Hernán Fuentes:** el tema del eclipse es algo de lo cual debemos prepararnos, organizarnos y solicitar recursos.

**Cristian Fuentealba, SENDA:** La idea sería formar mesas de trabajo que perduren en el tiempo, preparar trabajos por sectores.

**Teniente, Juan Salinas:** señala con respecto a los permisos de venta de alcoholes que se les debe solicitar un informe de factibilidad antes de otorgar.

**Cristian Fuentealba, SENDA:** Existe un dictamen que las Juntas de Vecinos puedan negarse a que se otorgue una patente. Si esta genera un daño a la comunidad se debería cerrar. Generar un protocolo de entregar permisos, donde la organización asume compromisos, y así llevar un registro de las organizaciones que piden permiso y de las que incurren en alguna falta.

**Presidenta(s):** Formar las comisiones de trabajo:

1.- Comisión de Acceso al parque Nacional, compuesto por:

- Carabineros.
- CONAF
- Turismo
- PDI
- SAG
- Representante de la comunidad.

2.- Comisión de Control de Animales, compuesto por:

- Unidad productiva.
- SAG
- Representante de la comunidad.
- Concejal Humberto Martínez.
- Carabineros.

3.- Comisión Eclipse 2020, compuesto por:

- Turismo.
- Carabineros.
- Salud.



- PDI
- Educación
- Representante de la comunidad
- 4.- Comisión Ordenanzas Municipales, compuesto por:
  - Concejala Nayadeth Contreras.
  - Carabineros.
  - SENDA
  - Juzgado de Policía Local
  - Rentas y patentes.

**Presidente(s):** Otorga la palabra a Gustavo Díaz encargado de oficina de..... en respuesta al punto tratado en la sesión anterior sobre la basura que se deja en el pasaje Las Araucarias.

Gustavo Díaz: contextualiza sus funciones, y da a conocer la importancia de quienes faltan a esta reunión como Encargada de Medio Ambiente y Representante de Educación.

Posterior a ello señala que la basura que se encuentra en dicho sector no serían los vecinos de ese lugar, se solicitó a encargado de las cámaras de vigilancia hacer una revisión de las imágenes para ver si hay pruebas de quienes estaría cometiendo estas acciones y posterior a ello tomar las medidas correspondientes, en base a las ordenanzas municipales.

### **Puntos Varios**

**Presidente(s):** Cede la palabra a los asistentes alguna materia a tratar.

**Representante de Gendarmería,** posterior a la reunión llevaremos a cabo la capacitación a los funcionarios.

**Concejala Nayadeth Contreras:** Se autorizaron este año dos beneficios venta de bebidas de alcoholes en el mismo sector donde el año pasado ocurrió un homicidio.

Cómo podemos abordar el tema.



**Presidente (s):** la única forma es por medio de ordenanza municipal, amerita un análisis antes del mes de octubre.

**Representante de la Sociedad Civil, Srta Obdulia Rubilar:** se fijen en lo que ocurre en la plaza por ejemplo los asientos , que hacer frente a eso.. Qué sucede con los profesores, los alumnos hacen tal grosería.

**Representante de Fiscalía:** Dar a conocer la posición de garantes, la obligación de denunciar.

**Acuerdos:**

Ver y analizar cambio de día para el segundo miércoles del mes, según la respuesta del Señor Luis Carmach.

Queda fijada la próxima reunión para el día miércoles 24 de junio 2019, a las 11 horas.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizada la reunión.

**RUTH ISLA SANDOVAL**  
Encargada de Comunal  
de Seguridad Pública  
Consejo Comunal de Seguridad



**PATRICIA ARISMENDI SCHEEL**  
ALCALDE  
Presidente(s)  
Consejo Comunal de Seguridad Pública

**MARIA CRISTINA URRRA PARRA**  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo Comunal de Seguridad Pública